

Yasmín Esquivel insta a la unidad para defender la soberanía

La ministra promueve cambios a la reforma del Poder Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Yasmín Esquivel Mossa llamó ayer la “unidad” para defender la soberanía nacional.

Lo anterior, en respaldo al exhorto de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el contexto de las tensiones políticas con Estados Unidos por la presencia de agentes de la CIA en Chihuahua y por la solicitud de detención del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya.

En entrevista después de participar en el simulacro nacional, la togada reconoció que la titular del Ejecutivo federal está haciendo un llamado a la defensa de la soberanía “como debe ser, como representante de todos los mexicanos”.

“Definitivamente, México es un pueblo unido. Nos unimos cuando sentimos la amenaza de alguna fuerza extranjera, e incluso nos mantenemos en unidad cuando tenemos algún desastre natural. Hoy que hay que unirnos como pueblo que somos en torno a la defensa de la soberanía nacional, como lo ha sido siempre y en todos los tiempos.”

En un segundo tema, Esquivel Mossa indicó que el eventual periodo extraordinario en el Congreso de la Unión, en el que se analizaría una nueva reforma judicial, entre otros asuntos, es una oportunidad para que desde la Corte se hagan “las aportaciones necesarias” a fin de perfeccionar aspectos de la elección judicial programada para 2027, entre ellos, la posibilidad de aplazarla.

“Estaremos muy atentos si hay este periodo extraordinario para que, entonces, se puedan hacer las aportaciones necesarias para que tengamos una reforma al Poder

Judicial que ha funcionado muy bien, pero que puede tener espacios de oportunidad para poderse ir perfeccionando, modificando y afinando algunos de los aspectos que vivimos en la pasada elección judicial... Nuestra Constitución no es estática, va cambiando en la medida de las necesidades del pueblo de México”, dijo.

El 16 de marzo pasado, la ministra Esquivel Mossa señaló en entrevista con *La Jornada* que era necesario corregir y perfeccionar algunos aspectos de la reforma judicial de 2024, y presentó una propuesta de 11 puntos, entre los que plantea aplazar la elección un año y retomar en la Corte el modelo de trabajo por salas, entre otros.